

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33643** *IMMERGAS HISPANIA, S.A.U.*

Se pone en conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de la sociedad de fecha 30 de marzo de 2010, el socio único de la entidad tomó la decisión de reducir el capital social en la cuantía de 815.000 euros, mediante la amortización de ochenta y una mil quinientas acciones de entre las que se distribuye el capital social de la sociedad, siendo la finalidad de la reducción reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, fijándose en la cantidad de 750.000 euros la cifra que constituye el nuevo capital social de la sociedad tras la decisión adoptada.

Madrid, 22 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Alberto Barbieri.

ID: A100081367-1